



Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2016

Periodo enero a marzo de 2016

**Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
Segunda Sesión Extraordinaria
6 de abril de 2016**

Índice

| | |
|--|-----------|
| RESUMEN EJECUTIVO | 1 |
| PRESENTACIÓN | 3 |
| 1. ACCIONES REALIZADAS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | 4 |
| 1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i> (CLAVE POA 24A000.05.03.1.3.6.08.10.07.39.101.01) | 4 |
| 1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN (CLAVE POA 24A000.05.03.1.3.6.08.10.06.39.101.01) | 12 |
| 1.3. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN. ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (CLAVE POA 24A000.05.03.1.3.6.11.14.12.39.101.01) | 14 |
| 1.4. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN. CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 (CLAVE POA 24A000.05.03.1.3.6.11.15.11.39.101.01) | 14 |
| 2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | 15 |
| 2.1. ACTIVIDADES ORDINARIAS | 15 |
| 2.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN. ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS (CLAVE POA 24A000.05.03.1.3.6.11.14.12.39.101.01) | 18 |
| 2.3. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN. CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 (CLAVE POA 24A000.05.03.1.3.6.11.15.11.39.101.01) | 18 |
| 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS | 19 |

Resumen Ejecutivo

El presente informe da cuenta de los trabajos realizados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación durante el periodo de enero a marzo de 2016, para el cumplimiento de las actividades del Programa de Educación Cívica 2016. Asimismo, se consigna el avance de las metas indicadas en las fichas del Programa Operativo Anual 2016 correspondientes a las actividades institucionales ordinarias *Educación para la vida en democracia* y *Fortalecimiento de la Cultura Democrática y Promoción de los procesos de participación*; así como de las actividades institucionales extraordinarias *Fortalecimiento de la cultura democrática y de los procesos de participación. Elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos* y *Fortalecimiento de la cultura democrática y de los procesos de participación. Consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2017*.

Respecto a la primera actividad institucional indicada, se dio continuidad a la realización de las actividades siguientes: a) Las relativas al servicio social en apoyo a las actividades educativas desarrolladas en los órganos desconcentrados; b) Las intervenciones educativas para todo público (retomadas del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana*), así como los talleres de formación ciudadana dirigidos a jóvenes, mujeres y hombres; c) Las intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa, y en su caso otros públicos, que se realizan en el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica, y d) La vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.

Por lo que hace a la segunda actividad institucional, durante el primer trimestre: a) *Realizar mensaje para la divulgación de la cultura democrática y de los procesos de participación*, se continúa con la transmisión el spot para radio y televisión denominado *Convivencia Democrática*; a través de los tiempos oficiales otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE), b) *Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática*, en particular a los concursos *10° Infantil y Juvenil de Cuento*, *9° de Debate Juvenil* y *2° de Ensayo*, en la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC) mediante Acuerdos CECyC.2ª.Ord.3.02.2016, CECyC.2ª.Ord.4.02.2016 y CECyC.2ª.Ord.5.02.2016 respectivamente, aprobó los

documentos para el desarrollo de estos certámenes; c) *Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura democrática*, en este periodo se inició la elaboración de las propuestas de los convenios de apoyo y colaboración con la Escuela Mexicana de Escritores (EME) para el desarrollo del *10° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*, así como para la celebración del convenio tripartita de apoyo y colaboración entre la Fundación Friedrich Naumann y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), para el desarrollo del *9° Concurso de Debate Juvenil*; y e) *Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos*, dará inicio una vez que el jurado calificador dictamine los trabajos ganadores del *10° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*, así como del *2° Concurso de Ensayo*.

Por lo que se refiere a las actividades inherentes a las tareas de difusión para *la Elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos*, darán inicio en el segundo trimestre de 2016.

Por último, las tareas de difusión para la *Consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2017*, comenzarán en el segundo semestre de 2016, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2016, relativo al periodo de enero a marzo. Presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación el Informe Trimestral de actividades y el avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2016, relativo al periodo de enero a marzo del mismo año.

El documento que se presenta describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación durante el primer trimestre del ejercicio 2016. Lo anterior, en relación con el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2016¹ y las Actividades Institucionales descritas en el Programa Operativo Anual 2016².

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en cada actividad institucional en materia de educación cívica. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman las actividades institucionales y que a su vez constituyen las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el Programa de Educación Cívica 2016 y las fichas del Programa Operativo Anual 2016; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, asimismo, diversas observaciones que, en su caso, buscan clarificar o abundar en la información proporcionada.

¹ Aprobado por la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica JA088-15.

² Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica ACU-608-15 y modificado mediante similar de clave ACU-07-16.

1. Acciones realizadas por Actividad Institucional

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 24A000.05.03.1.3.6.08.10.07.39.101.01)

Durante el trimestre que se reporta se dio continuidad a la atención de las cuatro acciones programadas, que a continuación se describen:

Respecto de la acción “1) *Reclutar y formar promotores(as) ciudadanos(as), de entre universitarios(as) interesados(as) en realizar el servicio social.*”, con apoyo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, durante el periodo reportado se expedieron sesenta cartas de aceptación de servicio social, presentándose una baja anticipada.

| | |
|--|----|
| Total de estudiantes universitarias(os) reclutadas(os) en el 1er Trimestre | 60 |
| Total de cartas de aceptación de servicio social expedidas durante el periodo que se reporta | 60 |
| Total de sustituciones de prestadores(as) de servicio social en el periodo | 1 |

Las y los estudiantes universitarios fueron capacitadas y capacitados como promotoras y promotores ciudadanos y han realizado actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, relativas a la impartición de talleres e intervenciones educativas, en el ámbito de las direcciones distritales a las que fueron adscritas(os).

Enseguida, se presenta la distribución de promotoras y promotores ciudadanas(os) reclutadas(os) por sexo:

| Sexo | Reclutadas(os) |
|--------------|----------------|
| Mujeres | 37 |
| Hombres | 23 |
| Total | 60 |

La siguiente tabla muestra la distribución de prestadoras(es) de servicio social por licenciatura:

| Carrera | PSS |
|--|------------|
| Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana | 8 |
| Licenciatura en Psicología | 6 |
| Licenciatura en Sociología | 6 |
| Licenciatura en Ciencia Política | 4 |
| Licenciatura en Diseño y Creatividad Visual | 4 |
| Licenciatura en Pedagogía | 4 |
| Licenciatura en Comunicación y Cultura | 3 |
| Licenciatura en Derecho | 3 |
| Licenciatura en Economía | 3 |
| Ingeniería en Logística | 2 |
| Licenciatura en Administración | 2 |
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación | 2 |
| Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública | 2 |
| Licenciatura en Geografía | 2 |
| Administración de Empresas | 1 |
| Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones | 1 |
| Licenciatura en Ciencias Sociales | 1 |
| Licenciatura en Comunicación | 1 |
| Licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea | 1 |
| Licenciatura en Mercadotecnia | 1 |
| Licenciatura en Mercadotecnia y Publicidad | 1 |
| Licenciatura en Negocios Internacionales | 1 |
| Licenciatura en Política y Gestión Social | 1 |
| Total | 60 |

Además, se presenta la distribución de prestadoras(es) de servicio social por Universidad:

| Universidad | PSS |
|---|------------|
| Universidad Nacional Autónoma de México | 15 |
| Universidad Autónoma de la Ciudad de México | 13 |
| Universidad Autónoma Metropolitana | 13 |
| Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico | 6 |
| Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero | 3 |
| Instituto Politécnico Nacional | 2 |
| Universidad de la República Mexicana | 2 |
| Instituto Mexicano de Psicooncología | 1 |

| Universidad | PSS |
|-----------------------------------|-----------|
| Universidad ICEL | 1 |
| Universidad Latina, SC | 1 |
| Universidad Pedagógica Nacional | 1 |
| Universidad Tecnológica de México | 1 |
| Universidad UNIVER | 1 |
| Total | 60 |

Por último, mencionar que en el mes de noviembre serán entregados los apoyos económicos (becas) a 160 prestadoras y prestadores de servicio social, cantidad presupuestada a partir de las metas consideradas en el Programa Operativo Anual 2016.

Respecto de la acción “2) *Implementar talleres e intervenciones educativas para la adquisición, apropiación y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, a través de las Direcciones Distritales.*”, según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica (SISEC), entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016, se implementaron diversos talleres, como se describe en la tabla siguiente:

| Denominación del taller | Vertiente | Número de acciones | Mujeres atendidas | Hombres atendidos | Población total atendida |
|---|-----------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|
| Noviazgo democrático | Jóvenes | 23 | 390 | 264 | 654 |
| Tú eliges | Jóvenes | 15 | 221 | 178 | 399 |
| Chavos con valor | Jóvenes | 9 | 117 | 112 | 229 |
| ¿Qué hacer con la discriminación? | Jóvenes | 3 | 31 | 45 | 76 |
| Inteligencia emocional y convivencia democrática | Jóvenes | 2 | 29 | 19 | 48 |
| Subtotal | | 52 | 788 | 618 | 1,406 |
| Autoestima y participación ciudadana | Mujeres | 15 | 278 | 105 | 383 |
| La democracia en la familia | Mujeres | 10 | 130 | 28 | 158 |
| Los valores democráticos en la pareja | Mujeres | 10 | 166 | 13 | 179 |
| Mujer: ciudadanía y derechos | Mujeres | 4 | 28 | 8 | 36 |
| Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal | Mujeres | 1 | 8 | 2 | 10 |
| Derechos civiles y políticos | Mujeres | 1 | 8 | 0 | 8 |
| Subtotal | | 41 | 618 | 156 | 774 |
| Masculinidades, violencia de género y convivencia | Hombres | 9 | 59 | 77 | 136 |
| Subtotal | | 9 | 59 | 77 | 136 |
| Total | | 102 | 1,465 | 851 | 2,316 |

Las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana* durante el trimestre, se describen en la siguiente tabla.

| Denominación de la intervención educativa | Número de acciones | Mujeres atendidas | Varones atendidos | Población total atendida |
|--|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|
| Cuenta cuentos | 32 | 367 | 394 | 761 |
| Pinta de colores la democracia | 24 | 312 | 319 | 631 |
| De paseo con la democracia | 21 | 314 | 242 | 556 |
| Cine debate | 19 | 260 | 228 | 488 |
| El valor de... | 14 | 169 | 195 | 364 |
| ¿Sabes qué es un comité ciudadano? | 8 | 37 | 22 | 59 |
| Simulacro de elección | 6 | 38 | 31 | 69 |
| ¿Qué es la democracia? | 1 | 6 | 1 | 7 |
| El día de la democracia escolar | 1 | 96 | 128 | 224 |
| ¡Bienvenidos a la ciudadanía! | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ¿La democracia es asunto de todos? | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Educación, ciudadanía y violencia | 0 | 0 | 0 | 0 |
| La democracia, tu opinión y los medios de comunicación | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 126 | 1599 | 1560 | 3159 |

Respecto de la acción “3) *Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos, dirigidos a la comunidad educativa y otros públicos, para la formación en valores para la vida en democracia y los derechos humanos en el marco del modelo educativo de la LUCI*”, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información en congruencia con el documento que describe la metodología educativa de la Ludoteca Cívica ; se distinguen dos grandes grupos de atención, a partir de los cuales se planifican el resto de modalidades de intervenciones educativas: 1) Formadores y formadoras, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos desde preescolar hasta educación media superior, a través de quienes se busca llegar a la población de formadores y formadoras.

| Intervenciones Educativas dirigidas a Formadoras y Formadores | | | |
|--|----------|--------------------|--|
| Tipo de público e intervención | Cantidad | Población atendida | Observaciones |
| Madres y Padres Micro Taller "Educar para el desarrollo de valores en la familia" | 4 | 137 | Estos micro talleres se han impartido con madres, padres de familia, tutores y/o responsables de crianza de los alumnos que la Ludoteca Cívica ha atendido en diferentes escuelas de educación básica, en esta ocasión, de nivel primaria y secundaria. El 29 de enero se impartió un micro taller en la Escuela Secundaria Técnica 46 de la delegación Tláhuac, 4 y 5 de febrero se ofrecieron dos más en la escuela primaria República de Guatemala de la delegación Iztapalapa y un último, el día 25 de febrero en la escuela primaria Niño Héroe José Luis Ordaz de la delegación Gustavo A. Madero. |
| Madres y Padres "Taller Escuela para Madres y padres" | 1 | 17 | Este Taller se ofrece en la modalidad de tres sesiones de dos horas, en los planteles de educación básica de la Ciudad de México. Permite profundizar en los contenidos abordados en la sesión única del Micro taller de dos horas. Se impartió del 3 al 5 de febrero en la escuela primaria República de Guatemala por solicitud expresa de las autoridades del plantel para intervenir en una problemática entre madres y padres, que afectaba ya la convivencia de alumnos y docentes. |
| Madres y Padres Micro Taller "Yo formo en valores" y "¿qué estilos de autoridad ejerzo?" | 2 | 140 | Escenificaciones dirigidas a públicos masivos acerca de los diferentes estilos de autoridad ejercidos por madres y padres de familia, así como la importancia de reconocerse como principales actores en la formación en valores en las familias. Se realizaron los días 8 y 9 de marzo, ambas escenificaciones en la Escuela Secundaria Técnica 54 de la delegación Tlalpan. |
| Docentes Micro Taller para Docentes "El papel del docente en el desarrollo de valores de la democracia" | 4 | 119 | Este micro taller se ha impartido con las y los docentes de las escuelas atendidas por la Ludoteca Cívica como parte de las actividades de la Junta de Consejo Técnico que se llevan a cabo los últimos viernes de cada mes. Se llevó a cabo un taller el día 29 de enero en la Escuela Secundaria Técnica 46 de la delegación Tláhuac y tres talleres más el día 26 de febrero en las escuelas primarias República de Líbano de la delegación Cuauhtémoc, Carlos Marx de Azcapotzalco y Niño Héroe José Luis Ordaz de la delegación Gustavo A. Madero. |
| Docentes Talleres de Capacitación a docentes en formación | 7 | 231 | Su finalidad es desarrollar habilidades para distinguir a las y los docentes de las figuras tradicionales de autoritarismo para hacer del aula, un espacio para convivir a partir de valores democráticos. La Benemérita Escuela Nacional de Maestros convocó del 18 al 22 de enero a los estudiantes de 7mo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, para realizar 5 intervenciones educativas. Así mismo, este taller fue impartido en dos ocasiones más el día 23 de enero con las alumnas de la Escuela Nacional de Maestras de Jardines de Niños. |
| Prestadores de Servicio Social Taller de Capacitación para generar ambientes educativos democráticos. | 1 | 46 | Con la finalidad de reforzar mediante técnicas didácticas, el proceso de aprendizaje de los Prestadores de Servicio Social (PSS) quienes llevan a cabo un trabajo educativo de contacto directo con la ciudadanía. Del 29 al 31 de marzo se impartió un taller de tres sesiones mediante el cual se atendieron a PSS procedentes de 21 Direcciones Distritales. |

| Intervenciones Educativas dirigidas a Formadoras y Formadores | | | |
|--|-----------|--------------------|--|
| Tipo de público e intervención | Cantidad | Población atendida | Observaciones |
| Servidores públicos Capacitación para generar ambientes de convivencia democrática. | 3 | 213 | La Oficialía Mayor de la instancia federal de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Personal solicitó la participación de la Ludoteca Cívica para impartir el taller <i>El impacto de la práctica de valores democráticos en la creación de ambientes de convivencia cotidiana</i> con personal operativo de la Dirección General Adjunta en Materia de Administración de Personal. Del 11 al 29 de enero se realizaron tres intervenciones educativas con la finalidad de Reconocer la trascendencia de tomar decisiones en favor de la práctica de valores que permitan mejorar el sistema de relaciones interpersonales en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. |
| Servidores públicos Taller de Capacitación para replicar la Metodología Educativa de la Ludoteca Cívica | 1 | 12 | Derivado de la participación del IEDF en el Foro de Intercambio de Experiencias en Materia de Educación Cívica celebrado en la ciudad de Querétaro en septiembre de 2015, se invitó a este Instituto Electoral a compartir la metodología educativa de la Ludoteca Cívica, con la finalidad de capacitar a educadoras y educadores de nuevo ingreso, en el desarrollo de habilidades para formar en valores de la democracia en planteles de educación básica. Este taller se impartió del 2 al 4 de marzo en la ciudad de Santiago de Querétaro. |
| Subtotal | 23 | 915 | |

| Intervenciones Educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos | | | |
|---|------------|--------------------|---|
| Tipo de intervención | Cantidad | Población atendida | Observaciones |
| Escuelas primarias | 61 | 2004 | Durante el mes de febrero se dio atención a las escuelas República de Guatemala y Constitución de 1917 de la delegación Iztapalapa; República de Líbano, Niño Héroe José Luis Ordaz, Matilde Acosta y Caritino Maldonado Pérez, en las delegaciones Cuahtémoc, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Xochimilco, respectivamente. En el mes de marzo se atendieron las escuelas Jaime Sabines en la delegación Tláhuac y la Luis Martínez Murillo ubicada en la Gustavo A Madero. Además se realizó una intervención en el marco de actividades de aprendizaje del Taller de capacitación para replicar la metodología educativa de la Ludoteca Cívica, por ello, el día 3 de marzo se trabajó con alumnas y alumnos de la escuela Insurgentes Queretanos en la ciudad de Santiago de Querétaro. |
| Escuelas secundarias | 23 | 1041 | Atención a planteles solicitantes, en sesiones únicas dirigidas a alumnas y alumnos de 1° a 3° Se realizaron 9 intervenciones educativas del 25 al 28 de enero en la Esc. Sec. Téc. 46 de la delegación Tláhuac; 6 más del 3 al 5 de febrero en la Esc. Sec. Téc. 65 de la delegación Gustavo A. Madero y 9 últimas intervenciones del 29 de febrero al 4 de marzo en la secundaria técnica 93 ubicada en la delegación Tlalpan. |
| Subtotal | 84 | 3045 | |
| TOTAL | 107 | 3960 | |

Por último, respecto de la acción “4) *Gestionar e implementar mecanismos de vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para fomentar y difundir la educación para la vida en democracia*”, se han realizado las actividades que se indican en seguida:

- Por lo que hace a la primera línea, “Colaboración con las autoridades administrativas delegacionales”, en lo relativo a la suscripción de los Convenios específicos de colaboración y apoyo, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana y sus respectivos Programas Anuales de Trabajo, entre el Instituto Electoral del Distrito Federal, con la participación de sus direcciones distritales, y cada una de las dieciséis jefaturas delegacionales, se informa que en el trimestre reportado la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, tomando en consideración las propuestas realizadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, sometió a consideración de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos el modelo de convenio que sirve a las direcciones distritales como base para las gestiones correspondientes con cada una de las delegaciones políticas de la Ciudad de México. El mencionado modelo fue remitido a las 40 direcciones distritales, a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados el día 22 de marzo del año en curso.

- Respecto de la segunda línea, “acciones de colaboración con órganos autónomos de la Ciudad de México”, se mantiene el contacto con la CDHDF y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de su programa “Alas y raíces”, para realizar una reunión de evaluación de las emisiones 2011-2015 que aporte elementos para enriquecer la experiencia para el festival de cortometrajes “Tus derechos en corto” en su edición 2016, que se efectuará en el mes de noviembre.

- En cuanto a la tercera línea, “Colaboración con autoridades educativas en la Ciudad de México”, se estableció comunicación con la Dirección General de Innovación y Fomento Académico de la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal, con el fin de dar inicio a la planeación del Congreso anual para madres y padres de familia así como el Encuentro anual de alumnas y alumnos con mejor desempeño académico, a realizarse en el mes de julio con la comunidad educativa de las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México. Asimismo, y a petición de la Oficialía Mayor de la

Secretaría de Educación Pública, el IEDF a través de la Ludoteca Cívica ha dado continuidad a las actividades de capacitación para el conocimiento, apropiación y práctica de los valores y el fortalecimiento de una personalidad democrática en los servidores públicos por ser considerados agentes multiplicadores de contenidos teóricos, metodológicos y de prácticas vinculadas con la cultura democrática. De este modo, el propósito general de estas intervenciones educativas fue facilitar desarrollo de habilidades para generar ambientes de convivencia democráticos en los respectivos ámbitos de influencia social de las y los participantes. Con esta acción el IEDF se posiciona ante la Institución educativa federal como una instancia formadora en temas de Cultura democrática para contribuir en la acreditación de 20 horas del Programa de Capacitación Anual que debe cubrir el personal del servicio profesional de carrera ante su Dirección de Capacitación y Desarrollo de Personal. Por otro lado, El trabajo realizado en este primer trimestre con docentes en formación de la Escuela Benemérita Nacional de Maestros (BENEM) y la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), ha generado el compromiso de dar continuidad a esta labor formativa. Así, en el mes de mayo se ofrecerá un taller de capacitación al personal académico de la BENEM, en particular a quienes tienen bajo su responsabilidad la formación de docentes de la Licenciatura en Educación Primaria. Además, en los meses de abril y mayo la Ludoteca Cívica impartirá una materia optativa en la ENMJN dentro de la agenda de las actividades extracurriculares de dicha licenciatura. Con estas acciones se busca que las y los docentes desarrollen habilidades para generar ambientes educativos y de convivencia democráticos.

- Finalmente, respecto de la cuarta línea “colaboración con instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil que, en su caso, se encuentren interesadas en promover la educación cívica democrática y la igualdad ciudadana”, se llevan a cabo los preparativos para la firma de convenio de colaboración entre este Instituto y la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes en continuidad con las intervenciones educativas que la Ludoteca Cívica ha realizado desde el año 2011, con adolescentes, personal directivo, administrativo de salud y custodio de las seis

comunidades de adolescentes en conflicto con la ley. Este evento, se ha programado para el próximo viernes 15 de abril en las instalaciones del IEDF y se contará con la presencia de la Secretaria de Gobierno del Distrito Federal, para firmar como testigo de honor de este compromiso de apoyo entre las instituciones aliadas.

1.2. Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Cultura Democrática y Promoción de los procesos de participación (Clave POA 24A000.05.03.1.3.6.08.10.06.39.101.01)

Durante el trimestre que se reporta se atendieron las cuatro acciones programadas, que se describen a continuación.

Respecto de la acción “1) Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y de los procesos de participación”, durante este trimestre se dio seguimiento a la transmisión del spot para radio y televisión denominado Convivencia Democrática, a través de los tiempos otorgados por el INE.

Por lo que se refiere a la acción denominada “2) Realizar concursos y/o eventos para fortalecer la divulgación de la cultura democrática”, se elaboraron diversos comunicados dirigidos a las y los consejeros electorales así como a los funcionarios de las instancias que colaboran, para hacer de su conocimiento la temática a incluirse en las convocatorias de los concursos a desarrollarse en 2016. Derivado de lo anterior, se recibieron observaciones por parte de la oficina de la consejera electoral Olga González Martínez y del consejero electoral Pablo César Lezama Barreda.

En la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC), fueron presentados y aprobados los documentos rectores, guías técnicas, anteproyectos de acuerdos, imágenes gráficas y convocatorias del 10° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, 9° Concurso de Debate Juvenil y 2° Concurso de Ensayo, mediante los Acuerdos CECyC.2ª.Ord.3.02.2016, CECyC.2ª.Ord.4.02.2016 y CECyC.2ª.Ord.5.02.2016 respectivamente. Las versiones finales de los documentos se remitieron a la oficina de la presidencia de la CECyC; las convocatorias y los proyectos de acuerdo se enviaron a la

Secretaría Ejecutiva con la finalidad de que sean incorporados en el orden del día de la próxima sesión que lleva a cabo el Consejo General del Instituto y sean aprobados por sus integrantes.

Con el propósito de iniciar las tareas operativas de los concursos, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), con la finalidad de proporcionar la información necesaria para la actualización de los sistemas informáticos que se utilizarán durante el desarrollo de los concursos programados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC).

El 11 de marzo del presente año, personal de la DEECyC asistió a una reunión de trabajo convocada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, con la finalidad de planear las tareas que en conjunto se desarrollaran este año en materia de educación cívica.

Por lo que se refiere a la acción denominada “3) Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura democrática”, en este periodo se inició la elaboración de las propuestas de los convenios de apoyo y colaboración con la EME para el desarrollo del 10° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, así como para la celebración del convenio tripartita de apoyo y colaboración entre la Fundación Friedrich Naumann y el IMJUVE, para el desarrollo del 9° Concurso de Debate Juvenil; con el propósito de ser remitidos a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) para que valide la información y proceder al envío de las instituciones involucradas.

Por lo que se refiere a la acción denominada “4) Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos”, la elaboración de los contenidos de las publicaciones de los trabajos ganadores del 10° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, así como del 2° Concurso de Ensayo, se reportará en el último trimestre del año, una vez que el jurado calificador de ambos concursos dictamen cuales son los trabajos ganadores.

1.3. Actividad Institucional: Fortalecimiento de la cultura democrática y de los procesos de participación. Elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos (Clave POA 24A000.05.03.1.3.6.11.14.12.39.101.01)

Respecto de la acción “1) *Realizar mensajes para la divulgación de la cultura democrática y los procesos de participación*”, las tareas de difusión para la Elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos, darán inicio en el segundo trimestre de 2016, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

1.4. Actividad Institucional: Fortalecimiento de la cultura democrática y de los procesos de participación. Consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2017 (Clave POA 24A000.05.03.1.3.6.11.15.11.39.101.01)

La acción “1) *Realizar mensajes para la divulgación de la cultura democrática y los procesos de participación*”, las tareas de difusión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, darán inicio en el segundo semestre de 2016, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional³

2.1. Actividades Ordinarias

| Nombre y clave de la Actividad Institucional | Acción | Unidad de medida | Meta | | | | | | | Observaciones |
|--|--|------------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------|---|
| | | | Periodo de cumplimiento | Programación anual | Avance trimestral | | | | Acumulado | |
| | | | | | 1 ^{ero} | 2 ^{do} | 3 ^{ero} | 4 ^{to} | | |
| 1. Educación para la vida en democracia (24A000.05.03.1.3.6.0 8.10.07.39.101.01) | 1.1. Reclutar y formar promotores(as) ciudadanos(as), de entre universitarios(as) interesados(as) en realizar el servicio social. | Servicio Social | Enero a diciembre | 160 | 60 | --0-- | --0-- | --0-- | 60 | La meta se encuentra satisfecha respecto de lo planeado para el trimestre; en cuanto a la meta anual de 160 prestadores, se tiene un avance del 37.50%. Debe mencionarse que a la presentación de este informe, se ha presentado 1 sustitución. |
| | 1.2. Implementar talleres e intervenciones educativas para la adquisición, apropiación y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, a través de las Direcciones Distritales. | Intervención educativa | Febrero a diciembre | 1,800 | 228 | --0-- | --0-- | --0-- | 228 | Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 300 acciones educativas, realizándose hasta 228, por lo que no se satisfizo la meta trimestral respecto de lo planeado; en cuanto a la meta anual, equivalente a 1,800 acciones, se tiene un avance del 12.66%. |
| | 1.3. Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos, dirigidos a la comunidad educativa y otros públicos, para la formación en valores para la vida en democracia y los derechos humanos en el marco del modelo educativo de la LUCI. | Intervención educativa | Enero a diciembre | 150 | 107 | --0-- | --0-- | --0-- | 107 | Para el trimestre que se reporta se programaron 60 intervenciones educativas, realizándose 107, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada; en cuanto a la meta anual, equivalente a 150 intervenciones se tiene un avance del 71.33% |

³ Las metas reportadas en este informe hacen referencia a lo programado en el documento "Programa de Educación Cívica 2016" aprobado por la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica JA088-15.

| Nombre y clave de la Actividad Institucional | Acción | Unidad de medida | Meta | | | | | | | Observaciones |
|---|---|--|-------------------------|--------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------|---|
| | | | Periodo de cumplimiento | Programación anual | Avance trimestral | | | | Acumulado | |
| | | | | | 1 ^{ero} | 2 ^{do} | 3 ^{ero} | 4 ^{to} | | |
| | 1.4. Gestionar e implementar mecanismos de vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para fomentar y difundir la educación para la vida en democracia. | Convenio de Colaboración con Programa Anual de Trabajo | Enero a diciembre | 16 | 0 | -- | -- | -- | 0 | Para el trimestre que se reporta se tenía programada la firma de los 16 convenios específicos con las autoridades administrativas delegacionales; sin embargo, las gestiones por parte de las direcciones distritales dieron inicio formalmente el 22 de marzo pasado. |
| 2. Fortalecimiento de la cultura democrática y de los procesos de participación. (24A000.05.03.1.3.6.0 8.10.06.39.101.01) | 2.1. Realizar mensaje para la divulgación de la cultura democrática y de los procesos de participación. | Mensaje | Enero a marzo | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | En caso de no disponer de los recursos, se explorará una alternativa de producción interna. |
| | 2.2. Realizar concursos y/o eventos para fortalecer la divulgación de la cultura democrática. | Concurso o Evento | Enero a marzo | 4 | 0.70 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.70 | Esta actividad reporta un 17.5 por ciento de avance, en este periodo la CECyC en su segunda sesión ordinaria aprobó los documentos rectores, guías técnicas, convocatorias e imágenes gráficas para el desarrollo del 10° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, 9° Concurso de Debate Juvenil y 2° Concurso de Ensayo. |

| Nombre y clave de la Actividad Institucional | Acción | Unidad de medida | Meta | | | | | | | Observaciones |
|--|---|----------------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------|--|
| | | | Periodo de cumplimiento | Programación anual | Avance trimestral | | | | Acumulado | |
| | | | | | 1 ^{ero} | 2 ^{do} | 3 ^{ero} | 4 ^{to} | | |
| | 2.3 Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la divulgación de la cultura democrática. | Convenio | Enero a marzo | 3 | 0.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.20 | Esta actividad reporta un 6.6 por ciento, con el inicio la elaboración de las propuestas de los convenios de apoyo y colaboración con la EME para el desarrollo del 10° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, así como para la celebración del convenio tripartita de apoyo y colaboración con la Fundación Friedrich Naumann, el IMJUVE y el IEDF, para el desarrollo del 9° Concurso de Debate Juvenil. |
| | 2.4 Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos. | Publicaciones (Contenidos) | Enero a marzo | 12 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Esta actividad dará inicio una vez que el jurado calificador dictamine los trabajos ganadores del 10° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, así como del 2° Concurso de Ensayo. |

2.2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional: Fortalecimiento de la cultura democrática y de los procesos de participación. Elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos (Clave POA 24A000.05.03.1.3.6.11.31.04.39.101.01)

| Nombre y clave de la Actividad Institucional | Acción | Unidad de medida | Meta | | | | | | | Observaciones |
|--|---|------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------|---|
| | | | Periodo de cumplimiento | Programación anual | Avance trimestral | | | | Acumulado | |
| | | | | | 1 ^{ero} | 2 ^{do} | 3 ^{ero} | 4 ^{to} | | |
| Fortalecimiento de la cultura democrática y de los procesos de participación. Elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos (24A000.05.03.1.3.6.11.14.12.39.101.01) | 1. <i>Realizar mensajes para la divulgación de la cultura democrática y de los procesos de participación.</i> | Mensaje | Enero a marzo | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Esta actividad dará inicio en el segundo trimestre de 2016, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. |

2.3. Actividad Institucional: Fortalecimiento de la cultura democrática y de los procesos de participación. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 (Clave POA 24A000.05.03.1.3.6.11.15.11.39.101.0)

| Nombre y clave de la Actividad Institucional | Acción | Unidad de medida | Meta | | | | | | | Observaciones |
|---|---|------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------|--|
| | | | Periodo de cumplimiento | Programación anual | Avance trimestral | | | | Acumulado | |
| | | | | | 1 ^{ero} | 2 ^{do} | 3 ^{ero} | 4 ^{to} | | |
| Fortalecimiento de la cultura democrática y de los procesos de participación. Consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2017 (24A000.05.03.1.3.6.11.15.11.39.101.01) | 1. <i>Realizar mensajes para la divulgación de la cultura democrática y de los procesos de participación.</i> | Mensaje | Enero a marzo | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Esta actividad dará inicio en el segundo semestre de 2016, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. |

3. Análisis de resultados

Durante el primer trimestre del 2016, para el cumplimiento del Programa de Educación Cívica se sortearon diversos obstáculos en el desarrollo de sus actividades programadas; asimismo, se encontraron ventanas de oportunidad a favor de los objetivos institucionales, situaciones que son importantes de comentar.

Así, para la Actividad Institucional “1. Educación para la vida en democracia”, destacan el rebase de las metas establecidas en la implementación de intervenciones educativas por parte de la LUCI y el cumplimiento de la meta de reclutamiento de prestadoras y prestadores de servicio social. En cuanto a la realización de talleres e intervenciones por parte de las direcciones distritales, debe mencionarse que las limitaciones presupuestales impidieron la generación de materiales de apoyo que facilitarían la promoción de las actividades educativas; sin embargo, y a pesar de la mencionada carencia, a la conclusión del periodo ha de destacarse que una vez más se han de reconocer los esfuerzos desplegados por el capital humano que se involucra en las tareas educativas institucionales, tanto en los órganos desconcentrados como en oficinas centrales, así como el impulso brindado por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.

Para la Actividad Institucional “2. *Fortalecimiento de la cultura democrática y de los procesos de participación*”; dentro de las actividades ordinarias sobresale la aprobación por parte de la CECyC los documentos rectores, guías técnicas, anteproyectos de acuerdo, convocatorias e imágenes gráficas para el desarrollo del *10° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, 9° Concurso de Debate Juvenil y 2° Concurso de Ensayo*, mediante los Acuerdos CECyC.2ª.Ord.3.02.2016, CECyC.2ª.Ord.4.02.2016 y CECyC.2ª.Ord.5.02.2016 respectivamente.

Con el propósito de fortalecer vínculos interinstitucionales, personal de la Dirección Ejecutiva asistió a una reunión de trabajo en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, con la finalidad de planear tareas que en conjunto se realizarán en materia educación cívica.

Aunado a lo anterior, y con la intención de seguir fortaleciendo lazos de cooperación con institutos y organizaciones que se han unido al desarrollo de los certámenes que lleva a cabo la DEECyC,

se inició la elaboración de las propuestas de los convenios de apoyo y colaboración con la EME para el desarrollo del *10° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*, así como para la celebración del convenio tripartita de apoyo y colaboración entre la Fundación Friedrich Naumann, el IMJUVE y el IEDF, para el desarrollo del *9° Concurso de Debate Juvenil*,